

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Perfeccionamiento de contrato

¿¿ debe presentar la documentación requerida en Mesa de partes del Hospital Nacional Hipólito Unanue ¿ sitio Av. Cesar Vallejo N° 1390 ¿ El Agustino en el horario de 08:00 a 16:00 horas.¿

Al respecto, solicitamos al comité de selección verificar si los datos para presentar los documentos de perfeccionamiento de contrato son correctos, toda vez que en el mismo indica el nombre y dirección de otro Hospital que no corresponde a la entidad convocante.

Amparamos nuestra solicitud, en los principios de transparencia, eficacia y eficiencia.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2.5 Literal: - Página: 18

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

### Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

PLAZO DE ENTREGA.

En la pag. 14

Indica lo siguiente:

Se entregarán en el plazo de siete (07) días calendarios como máximo, contados desde la notificación de la Orden de compra.

Y en la pag. 21

Indica lo siguiente:

Después de la firma del contrato, el plazo para la entrega de los medicamentos es de 3 días calendarios como máximo, contados desde la notificación de la orden de compra.

Por lo antes expuesto, solicitamos puedan aclarar cual es el plazo de entrega del presente procedimiento de selección, ya que en ambas paginas existe incongruencia en la información que brinda la entidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.1      **Literal:** -      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION: EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 03 DIAS CALENDARIOS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En la descripción de los requisitos a presentar el proveedor señala lo siguiente:

k) Declaración Jurada de Compromiso de Canje

Solicitamos al comité de selección para que en coordinación con el área usuaria adjunte en las bases el formato de ¿Declaración Jurada de Compromiso de Canje¿

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.4      Literal: -      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION Y SE INCLUIRA EN LAS BASES INTEGRADAS EL ANEXO No. D.J. DE COMPROMISO DE CANJE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

FORMA DE PAGO

En las bases del procedimiento, señalan lo siguiente:

Página 18:

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

Guía de Remisión o documento interno de control administrativo o documento equivalente, con sello de recepción del Área de Almacén Central y Almacén Especializado del Departamento de Farmacia del HNHU.

Conformidad del responsable del Departamento de Farmacia con el V° B° del UPSS Consulta Externa y Procedimientos Médicos en Oncología

Comprobante de pago.

Y en la página 22 señalan lo siguiente:

Guía de Remisión o documento interno de control administrativo o documento equivalente, con sello de recepción del Área de Almacén Central y Almacén Especializado del Departamento de Farmacia del Hospital La Caleta.

Conformidad del responsable del Departamento de Farmacia con el V° B° del UPSS Consulta Externa y Procedimientos Médicos en Oncología

Comprobante de pago.

Al respecto, solicitamos al comité de selección nos aclare si el sello de conformidad lo brindará el Departamento de Farmacia del HNHU o Departamento de Farmacia del Hospital La Caleta.

Ya que en ambas paginas existe incongruencia en la información que brinda la entidad.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.6      Literal: -      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

**HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA**

En las bases del procedimiento, señalan que la entrega será en:  
Almacenes especializados del Hospital La Caleta.

Solicitamos que precisen la dirección de entrega de los bienes adjudicados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.2      Literal: -      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES LA CALETA  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-HLC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE 993 UNID. DE ALBUMINA HUMANA 20G/100 ML INY 50 ML PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA - DISTRITO DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:38:09

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

En la pag. 24 de las bases indica lo siguiente:

¿IMPORTANTE: Si en el caso el postor sea distribuidor, este deberá acompañar en su oferta, la CARTA DE AUTORIZACIÓN, donde se acredite que el propietario de dichos documentos, le autoriza al postor hacer uso de los meses¿

Entendemos que hubo un error en digitación y debe decir:

¿IMPORTANTE: Si en el caso el postor sea distribuidor, este deberá acompañar en su oferta, la CARTA DE AUTORIZACIÓN, donde se acredite que el propietario de dichos documentos, le autoriza al postor hacer uso de sus documentos y distribución de sus medicamentos¿

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y f).

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITÉ ACEPTA SU OBSERVACION Y SE CORREGIRA EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null